

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
INVERSIONES URCIA HERNANDO E.I.R.L.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
Nro. de orden de servicio 4600010097-2022

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Servicio de capacitación para el taller de desarrollo del modelo de negocio business model canvas, dirigido a empresarios del sector de la micro y pequeña empresa, en particular a quienes asumen o asumirán la dirección de sus negocios.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S/ 14,750.00 (1 de 1)

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
15.11.2022 al 31.12.2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	☒
No	☐

No Aplica ☐

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	☒
No	☐

No Aplica ☐

7. DETALLAR ENTREGABLES
21.11.2022: Consultora envia informe I.
23.11.2022: COFIDE envia comentarios. Se otorgó dos días para levantar.
24.11.2022: Consultora envia Informe I incorporando comentarios.
24.11.2022: COFIDE emite conformidad al Informe I.
16.12.2022: Consultora envia informe II.
16.12.2022: COFIDE emite conformidad al Informe II.

8. PENALIDAD
Sí ☐ No ☒ Motivo ☐

9. OBSERVACIONES

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°
del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de
Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11. Firma

Gerente/SubGerente

12. Fecha de firma

Fecha:

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.